



Río Cuarto, 20 de febrero de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 141783, y lo solicitado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas, en relación al Incremento Interino en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva con carácter Interino, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera que reviste la Profesora Ana Carolina SAVINO (DNI 24.333.261) en ese Departamento docente; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado es a fin de asegurar la continuidad académica en las asignaturas: las asignaturas: Fotografía (Cód. 6120) y Diseño Fotográfico (Cód. 6142), y además en Comunicación Visual (Cód. 222), Fotografía I (Cód. 203), Fotografía II (Cód. 208), para las Licenciaturas en Periodismo; en Comunicación Institucional y en Diseño, Producción y Realización Audiovisual) del mencionado Departamento.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria, para acceder a lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y aprobado por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC, proveniente de puntos propios y de puntos libres.

Que se cuenta con el aval Departamental.

Que, por razones de urgencia, tal decisión es tomada ad-referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter Interino a la **Profesora Ana Carolina SAVINO** (DNI 24.333.261) en el cargo con categoría de **Ayudante de Primera** con régimen de dedicación **Semiexclusiva**, para desempeñarse en las asignaturas asignaturas detalladas en el primer considerando de la presente resolución, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del **1ero. de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025**.

ARTÍCULO 2º: Conceder LSGH a la Profesora Ana Carolina SAVINO (DNI 24.333.261) en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en el de Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del 1ero. de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, o mientras dure la designación con carácter Interino consignada en el Artículo 1º de la presente Resolución.



ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que el/la docente designado/a, deberá cumplir con el 75% de su prestación semanal de manera **presencial** en el Campus de la U.N.R.C., (Resoluciones C.S. N° 185/94 y 070/99) y de acuerdo a su dedicación: Exclusiva (30 hs); Semiexclusiva (15 hs) y Simple (8 hs).

ARTÍCULO 4º: Determinar que el/la Docente designado/a, ha cumplimentado con el Examen Preocupacional obligatorio, ello a efectos de dar curso a la presente designación, como así también que deberá cumplimentar con el Examen Posocupacional, cuando correspondiere, de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 5º: Dejar señalado que el impacto de la presente designación queda supeditado al cumplimiento de la Declaración Jurada y Alta pertinentes, ello ante la Dirección de Recursos Humanos de la U.N.R.C, requisito **obligatorio** para la liquidación de los haberes correspondientes.

ARTÍCULO 6º: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente serán atendidas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor para esta Universidad.

ARTÍCULO 7º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 042/2024

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 20 de febrero de 2024 a las 17:11:54

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-042_24 desig interina incremento dedicacion SAVINO Ayte 1ra Semiexc comunicacion [98cf64]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas